

## HABITOS DE VIDA SALUDABLES

**Evitar consumo de tabaco, alcohol y bebidas carbonatadas**

### ALIMENTACION

Mantener una dieta variada y equilibrada.

Los alimentos al horno o a la plancha, evitando fritos y alimentos precocinados.

Indicación de dieta específica en casos concretos

### EJERCICIO

Ejercicio regular en la medida de lo posible

### PROTECCIÓN SOLAR

Adecuada protección sobre todo en pacientes con tratamientos inmunosupresores

### VACUNACIÓN

Importante tener el calendario vacunal actualizado y otras vacunas que pueden ser necesarias. Derivamos al S. Preventiva para su seguimiento. En caso de viajes al extranjero contactar con la unidad y/o S. Preventiva

## DONDE RESOLVER DUDAS

- Profesionales de la Unidad.
- Webs recomendadas: EducaInflamatoria, ACCU, GETECCU.



## CONTACTO

L-V 8:30-10:30

917792667

[eiintestinal.hdoc@salud.madrid.org](mailto:eiintestinal.hdoc@salud.madrid.org)

Citas: 917792674-75-76



Hospital Universitario  
12 de Octubre

## UNIDAD DE ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL DEL H U 12 DE OCTUBRE



Edición 1

Fecha: 23/03/2023

Servicio de Aparato Digestivo. Enfermedad inflamatoria  
Nº Registro 776 - Aprobado por el CTCI



## QUE ES LA EII?

La Enfermedad Inflamatoria Intestinal engloba un grupo de patologías inflamatorias intestinales de etiología desconocida, mediadas inmunológicamente y de curso crónico. Son la EC, CU y la Colitis no clasificada, no cumple criterios específicamente de Crohn o CU. Cursan con periodos de brote (fase activa) y de remisión (fase inactiva). Requieren controles periódicos



## COMUNICACIÓN CON LA UNIDAD

- ! Comunicar síntomas de brote de la enfermedad.
- ! Dudas sobre medicación pautada en la Unidad o efectos adversos
- ! Comunicación de embarazo
- ! Diagnóstico reciente de otra patología o Intervención quirúrgica
- ! Solicitud de recetas Hospitalarias prescritas por la Unidad
- ! Por indicación expresa del médico responsable

## SEGUIMIENTOS EN LA UNIDAD

El médico responsable indicará los controles necesarios en cada caso.

- Consulta médica: Analítica sangre y heces (1 sem. antes de la consulta) y pruebas de imagen.
- Consulta enfermera: Analítica de sangre y heces (indicación médica).

**Importante** acudir a las consultas el día de la cita y realizar los controles analíticos para un buen control de la enfermedad.